

Actualidad

El decano del Colegio de Abogados de Madrid equipara machismo y feminismo en un acto con Irene Montero

“Las mujeres no queremos ser más que nadie, sino vivir en igualdad”, ha replicado la ministra sobre la necesidad de aplicar la perspectiva de género en el ámbito de la justicia





Las palabras son del decano del Colegio de Abogados de Madrid, José María Alonso: “No estoy de acuerdo contigo en que tengamos que tener una justicia feminista como no estoy de acuerdo en que tengamos que tener una justicia machista”. Su reflexión ha llegado este jueves casi al final de un acto del colegio oficial madrileño en el que intervenía como invitada la ministra de Igualdad, Irene Montero. Alonso, anfitrión del evento, ha pedido tomar la palabra al final para hablar de la “presunción de inocencia”. “Como abogados somos los defensores del derecho de defensa”, ha señalado. “Tenemos también que defender a los autores o presuntos autores”.

“Estoy absolutamente de acuerdo en que tenemos que tener una justicia más especializada”, ha recalcado el decano ante un foro de abogados y representantes del Ministerio de Igualdad, un acto en el que Montero ha desgranado las iniciativas de su ministerio y ha exigido terminar con “una justicia patriarcal” para proteger de manera eficaz los derechos de las mujeres y de los niños y niñas víctimas de violencia machista “cuando están vivos y no solo lamentar los asesinatos”.

Tras asegurar que el colegio va a estar siempre “al lado de la igualdad, de la lucha contra la violencia de género, de la protección de las mujeres maltratadas y de la no discriminación”, el decano ha hecho esta reflexión. “Tenemos que tener una justicia independiente”, ha continuado el decano en sus palabras finales. “Una justicia que no se incline ni hacia un lado ni hacia el otro”.

No ha tenido la última palabra. La ministra Irene Montero ha pedido un turno de réplica para rebatirle por equiparar machismo y feminismo. “El feminismo es igualdad y es democracia. Ni feminismo ni machismo sitúa como dos proyectos igualmente opinables en la sociedad ambas cuestiones, pero el feminismo no está proponiendo lo contrario que el machismo, el feminismo está proponiendo que seamos todos y todas iguales. Les invito a reflexionar sobre ello honestamente a quienes no piensan así”, ha defendido la ministra. “Las mujeres no queremos ser más que nadie, queremos vivir en igualdad”, ha proseguido Montero, que considera que parte de “esos prejuicios alejan a muchos hombres y a muchas mujeres de las propuestas políticas del feminismo”.



Dos juristas consultadas por EL PAÍS coinciden en que las palabras del decano han sido “desacertadas” al equiparar ambos conceptos. Una de ellas, la integrante de Mujeres Juristas Themis, Altamira Gonzalo, ve tras esta intervención un claro “sesgo” que considera extendido en los operadores jurídicos. La magistrada Natalia Velilla, por su parte, considera que este pronunciamiento no representa a nadie más allá de al propio José María Alonso.

“No creo que el decano sea consciente de lo que está diciendo: la aplicación de la justicia tiene que ser igualitaria y feminismo e igualdad de género son lo mismo, no representan la superioridad de las mujeres. El machismo es un defecto, el feminismo una ideología que busca la igualdad”, asegura Velilla en conversación telefónica con este diario. “Las manifestaciones del decano no representan ni a la justicia ni a los abogados”, según la magistrada. “Hay muchos abogados formados y tanto quienes están en el turno de oficio como los que trabajan en el ámbito privado son conscientes de las desigualdades”, añade Velilla, que descarta que exista “un déficit de formación, aunque la formación sea mejorable”.

El Gobierno aprobó a finales de julio un decálogo de medidas urgentes para combatir la violencia de género –después de un repunte de casos ocurrido en mayo, tras el final de las restricciones- que incluye, entre otras medidas, más formación de personal de Justicia en todas las jurisdicciones, no solo en la penal, y especialmente en los juzgados de familia.

La formación de los operadores jurídicos con perspectiva de género es una de las tareas pendientes a las que aluden acuerdos como el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y que señalan de forma recurrente tanto Montero como la ministra de Justicia, Pilar Llop, que aludió al asunto recientemente en una entrevista con este periódico: “Debemos reciclar constantemente en estos temas a los integrantes de la carrera judicial”.

Para Altamira Gonzalo, lo dicho por el decano evidencia la necesidad de esa formación. “Estas palabras son representativas de muchos operadores jurídicos en activo que han sido educados en antiguas leyes preconstitucionales que responden a otro modelo de sociedad”, señala Gonzalo, que añade, no obstante, que “cada vez hay más gente con conciencia de igualdad entre mujeres y hombres”.

PILAR ÁLVAREZ
Madrid - 20 ENE 2022 - 15:33 Actualizado: 20 ENE 2022 - 16:01 CET